

Notificaciones de C. G.
Mayo 10/61

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED
1997

Base Falcon, 8 de Marzo de 1961.

ASUNTO: Requerimiento a Oficial
Investigador para que
rinda informe.

AL: Oficial Investigador Sr.
No. 2790, Rogelio Rodriguez
Gonzalez.

1.- Por medio del presente escrito se le requiere a ud., para que en un termino porentorio de 24 horas, devuelva esta superioridad, debidamente diligenciadas las diligencias las actuaciones que se le entregaron el dia 24 de Febrero del corriente.

2.- Dichas actuaciones se refieren a la denuncia presentada por el Sr. No. 2824, Napoleon Vilaboa y Llerena, Segundo en Bando del Bon. 2, contra el No. [REDACTED]

3.- Se lo hace saber a ud., que ya se vencio el termino que le fue concedido para la diligencia del sumario de referencia.

Respetuosamente,

Jose A. Morales Cruz
G-1 y Ayudante de la Brigada.

7 de Mayo
Recibido
R Rodriguez

EXTRACTO

7 Marzo, 1961. Escrito presentado por el No. 2694, Sr. GERARDO SELVA PAVONE, sobre denuncia de sustracciones que se le hicieron de ropa y material de trabajo al mismo y al No. [REDACTED] segun aparecen relacionados en el escrito que se acompaña.

PRIMER ENDOSO

Arch.
S.S. Juridico.

Base Falcon, 7 de Marzo de 1961.

-Se designa Oficial Investigador al No. 2895, Sr. ENRIQUE R. PERUIERRA Y RAYMAT, a fin de que en un termino perentorio de 72 horas, agote todos los medios a su alcance y practique una minuciosa investigacion. Y una vez realizada la misma, eleve a esta superioridad el Pliego de Especificaciones y Cargos; y si encontrase indicios racionales de criminalidad, disponga la formacion del correspondiente Consejo de Guerra, para que conozca y juzgue el caso.

Respetuosamente,

Jose A. Morales Cruz
G-1 y Ayudante de la Brigada.

Marzo 9/61
Ench
Ruben P. [Signature]

EXTRACTO

7 Marzo, 1961. Escrito presentado por el Sr. No. 2722,
RANGEL PINEIRO, Jefe del Personal nuevo, conteniendo denuncia contra el Sr. No.
[REDACTED] del Batallon 5 Inf. en relacion con los
hechos relacionados en dicho escrito, que se acompaña.

PRIMER ENDOSO

Arch.
S. S. Jurídico.

Base Halcón, 7 de Marzo de 1961.

-Se designa Oficial Investigador al Sr. No. 2702,
ANTONIO GOMEZ CANDIALES, a fin de que en el termino perentorio de 72 horas, agote
todos los medios a su alcance y practique una minuciosa investigacion. Y una vez
realizada la misma, eleve a esta superioridad el Pliego de Especificaciones y Cargos;
y si encontrare indicios racionales de culpabilidad, disponga la formacion del co-
rrespondiente Consejo de Guerra, que conozca y juzgue el caso.

Mar 10/61
Recibí: *[Signature]*

Respetuosamente,

Jose A. Morales Cruz
C-1 y Ayudante de la Brigada.

EXTRACTO

-7 Marzo, 1961. Escrito presentado por el No. 2535, PEDRO VERA ORTIZ, acompañando escritos de denuncia presentados por los Sres. Nos. 2957, RAMON ARTEAGA DIAZ y 2949, JUAN CLARK SANCHEZ, contra el Sr. No. [REDACTED] del Batallon Aerotransportado, por hechos relacionados en dichos escritos, que se acompañan.

PRIMER ENDOSO

Arche.
S. S. Juridico.

Base Halcon, 7 de Marzo de 1961.

- Se designa al Sr. No. 2790, ROGELIO RODRIGUEZ GONZALEX, Oficial Investigador, a fin de que en un termino perentorio de 72 horas agote todos los medios a su alcance y practique una minuciosa investigacion. Y una vez realizada la misma, eleve a esta superioridad el Pliego de Especificaciones y Cargos; y si encontrare indicios racionales de criminalidad, disponga la formacion del correspondiente Consejo de Guerra para que conozca y juzgue el caso.

*10 Marzo
Recibi
R R*

Respetuosamente,

Jose A. Morales Cruz
C-1 y Ayudante de la Brigada.

EXTRACTO

7 Marzo, 1961. Escrito presentado por el No. 2541, Sr. HUGO SUEIROS Y RIO, Jefe del Bon. 5 INF., conteniendo una denuncia contra el No. [REDACTED] con respecto a hechos acaecidos el día 2 de Marzo de 1961.

PRIMER ENDOSO

Arch.
S. E. Jurídico.

Base Halcon, 7 de Marzo de 1961.

~~Se designa~~ Oficial Investigador ~~N. No.~~ 2824, Sr. NAPOLEON VILABOA Y LLERENA, a fin de que en un termino perentorio de 72 horas, agote todos los medios a su alcance y practique una minuciosa investigacion. Y una vez realizada la misma, cleve a esta superioridad el Pliego de Especificaciones y Cargos; y si encontrase indicios racionales de criminalidad, disponga la formacion del correspondiente Consejo de Guerra para que conozca y juzgue del caso.

Respetuosamente

Jose A. Morales Cruz
G-1 y Ayudante de la Brigada

Marzo 10/1961
N. Vilaboa

EXTRACTO

7 Marzo, 1961. Escrito presentado por el No. 2539, ROBERTO PEREZ DE SAN ROMAN, Jefe del Batallon de Morteros Pesados, conteniendo denuncia contra el Sr. No. [REDACTED] por hechos relacionados en dicho escrito, que no se especifican.


PRIMER ENDOSO

Arch.

S.S. Juridico.

Base Malcon, 7 de Marzo de 1961.

-Se designa Oficial Investigador al Sr. No. 3494, JUAN A SANTAMARINA Y BERMUDO, a fin de que agote todos los medios a su alcance y practique una minuciosa investigacion en un termino perentorio de 72 horas. Y una vez realizada la misma, eleve a esta superioridad el Pliego de Especificaciones y Cargos; y si encontrare indicios racionales de criminalidad, disponga la formacion del correspondiente Consejo De Guerra, que conozca y juzgue el caso.


9 - Marzo - 1961

Respetuosamente,

Jose A. Morales Cruz
G-1 y Ayudante de la Brigada.